

PREGUNTA EN EL REFERÉNDUM SOBRE LA PERMANENCIA EN LA “OTAN”

12 MARZO 1986

El gobierno considera conveniente para los intereses nacionales que España permanezca en la Alianza Atlántica y acuerda que dicha permanencia se establezca en los siguientes términos:

1. La participación de España en la Alianza Atlántica no incluirá su incorporación en la estructura militar integrada.
2. Se mantendrá la prohibición de instalar, almacenar o introducir armas nucleares en territorio español.
3. Se procederá a la reducción progresiva de la presencia militar de Estados Unidos en España.

¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica, en los términos acordados por el gobierno de la nación?